

Lina Beck Bernard, la mirada lúcida de una viajera europea

Lina Beck Bernard, the lucid insight of a European traveller

Silvia Zenarruza de Clément

Universidad Nacional del Litoral, Argentina
szenarruzaclement@gmail.com

Viviana Graciela Basano

Universidad Nacional del Litoral, Argentina
vivianabasano@gmail.com

Recibido: 12/8/2022 Aceptado: 10/9/2022

Resumen: Este trabajo da cuenta *Trilogía narrativa y ensayos* de Lina Beck-Bernard, compuesto por tres novelas: *La Estancia de Santa Rosa*, *Escenas y recuerdos del desierto argentino*, *Telma* y *Fray Antonio*, así como de la experiencia de su traducción. Las tres novelas reflejan la idiosincrasia y las costumbres de las que Lina fue testigo durante su estadía en la región de Santa Fe. Por otra parte, se añaden en el mismo volumen las traducciones de tres opúsculos publicados en Suiza que exponen su lucidez y compromiso social en defensa de las mujeres, anticipando las luchas del siglo XX.
Palabras clave: Viajera- Escritura femenina- Traducción.

Abstract: This work addresses Lina Beck-Bernard's book *Trilogía narrativa y ensayos*, which consists of three novels: *La Estancia de Santa Rosa*, *Escenas y recuerdos del desierto argentino*, *Telma* and *Fray Antonio*, in addition to their translations. All three novels portray the idiosyncrasies and traditions experienced by Lina during her stay in the region of Santa Fe. The translations of the three opuscula published in Switzerland are also included. These writings show her lucidity and social commitment to the defense of women, and her well-founded anticipation of the struggles women would face in the 20th century.

Keywords: Traveller- Female writing- Translation.

Introducción

En 2016 se crea, con el aval de la Facultad de Humanidades y Ciencias, el Programa de Estudios sobre Migraciones “Lina y Charles Beck Bernard” en el que participan las Secretarías de Extensión, de Relaciones Internacionales y de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Litoral. Se trata de un espacio pluridisciplinario cuyo objetivo es generar un ámbito de debate, reflexión y generación de conocimientos sobre los movimientos migrantes en el contexto regional, nacional y latinoamericano, en interacción con los países europeos y de otros espacios del mundo con incidencia en la conformación de nuestra identidad local santafesina. Este programa ha permitido visibilizar el nombre, el quehacer y las producciones de los esposos Beck-Bernard a través del estudio y análisis de fuentes documentales que registran el paso de estos extranjeros por Santa Fe y colonia.

En ocasión del evento científico virtual “Mujeres en viaje: Experiencias, narrativas y escrituras femeninas sobre épocas y mundos cambiantes y diversos” realizado en Mendoza entre el 8 y 10 de junio de 2021, formamos parte del panel *Florelegios de una viajera ilustre en la Pampa Gringa santafesina: Lina Beck-Bernard*, coordinado por la Prof. Adriana Crolla. Durante esa presentación abordamos la impronta que dejaron en nuestra región Lina y Charles Beck, su esposo a través de sus relatos *Fleurs des Pampas* y *La République Argentine*. Ambas obras fueron traducidas del francés al español por el equipo de investigación del Centro de Estudios Comparados de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral.

Charles y Lina Beck Bernard habitaron nuestras tierras entre 1857 y 1864. En ambos se puede apreciar la amplitud de sus miradas en la comprensión de la realidad de la época y la calidad de los detalles del relato.

Charles Beck y su socio, Aquiles Herzog, concesionarios de una empresa de colonización, fundan la colonia San Carlos, situada a unos 30 km de la ciudad de Santa Fe. Lina lo acompaña con sus dos hijas y en enero de 1857 la familia se embarca en Southampton rumbo a Brasil. En 1864 Charles publica en francés *La République Argentine*, obra considerada como un manifiesto de valor indudable para reconstruir la realidad de nuestro país y región en los años inmediatamente posteriores a la promulgación de la Constitución Nacional. En ella, Beck ofrece un panorama completo de la incipiente nación y de las colonias en formación. Podemos encontrar no solo referencias precisas para quien quisiera partir para estas tierras y radicarse en ellas, sobre todo en la pampa “gringa”, sino también una enorme cantidad de datos sobre la geografía, las costumbres, cultura, fauna y flora, vías navegables, literatura, la idiosincrasia y tipos de habitantes, señalando defectos y virtudes del español, del criollo y del indio, la historia institucional y el apoyo decidido a la política

progresista que proclamaba la Constitución de 1853, como también la incidencia del ferrocarril en el proceso colonizador. El autor recopiló estos aspectos durante los ocho años de residencia en el país. El libro es un instrumento promotor de las potencialidades de la migración a estas tierras. Lutecia Piarrou de Campana realizó su traducción al español a pedido de su yerno, Gastón Gori, cuando en la década de 1940 éste comenzó a estudiar las fuentes de la colonización, entre ellos los apuntes donde Charles Beck daba cuenta de los progresos de los colonos afincados en San Carlos. Dicha traducción, fue revisada por nuestro equipo de investigación y publicada bajo el sello editorial de la UNL en 2015.

Amélie (Lina) Bernard nació el 10 de febrero de 1824 en Bitschwyler, Alsacia, y falleció en Lausana, Suiza, el 27 de septiembre de 1888. Después de haber recibido la primera educación en Mulhouse, Lina partió con 15 años hacia Basilea donde residió con su familia y recibió una notable influencia de su bisabuelo, el célebre poeta Théophile-Conrad Pfeffel.

Embarcados hacia estas latitudes, Lina inicia un diario de viaje que luego será el sustento de *Le Rio-Paraná. Cinq années de séjour dans la République Argentine*, publicado en París en 1864. En él relata, en primera persona, el trayecto desde Southampton hasta su llegada a la costa americana y a Santa Fe por el río Paraná y, como su esposo, los usos y costumbres de estas tierras, experiencias y personajes que vivió y conoció. La maestría de Lina para retratar personajes encumbrados (Mitre, Garibaldi, etc.) en su libro, conocido por la traducción temprana de José Luis Busaniche en 1935, ha generado una tradición de ediciones y lecturas. Muchos pasajes despiertan nuestro interés porque la distancia temporal priva de conocer el pasado íntimamente, si no es a través de la mirada de quienes lo vivieron.

La familia se instala en Santa Fe, en una casona antigua con mirador sobre la acera oeste, en lo que es hoy calle San Jerónimo, frente a la plaza del Constituyente (Plaza de Mayo) en un solar donde actualmente se erige el Palacio de Tribunales. Ya establecida allí, Lina participará de todas las actividades de la sociedad santafesina. Durante cinco años no cesará de observar y anotar minuciosamente lo que vive para verterlo a su regreso a Suiza en nuevas producciones literarias: la trilogía *Fleurs des Pampas: L'Estancia de Santa Rosa. Scènes et souvenirs du désert argentin*, que se desarrolla en la estancia del Coronel José Rodríguez, a unos 90 kms de la ciudad capital de la provincia, seguida de otras dos novelas cortas: *Telma* y *Frère Antonio*. Estos textos, publicados en París en 1872, están relacionados estrechamente con el libro de su esposo Charles ya que ficcionalizan, a través de la impronta romántica de su trama y de sus personajes, contenido histórico relatando hechos y tensiones surgidos de la monótona realidad y de las turbulentas pasiones que promueven.

Fleurs des Pampas: vivencias y relatos

Esta trilogía se publica en español por primera vez completa en abril de 2018 bajo el sello editorial de la UNL y la responsable de edición, Adriana Crolla, quien tomó contacto con el Sr. Matteo de Nora, descendiente del matrimonio Beck-Bernard. Generosamente, de Nora subsidió la publicación y la creación del Programa de Estudios sobre Migraciones “Lina y Charles Beck Bernard”. Revisó los originales de las tres *nouvelles* publicadas por Lina en 1872 en la *Revue des Deux Mondes*, nuestro equipo francófono coordinado por Viviana Basano y tradujo Silvia Zenarruza de Clément con la colaboración de Verónica Ceratti. En dicha edición se incorporaron las traducciones de tres opúsculos: *Memoria sobre las prisiones de mujeres*, *Patronazgos preventivos para las mujeres* y *La pena de muerte*. Cabe señalar que *La Estancia Santa Rosa* ya había sido traducida por la Prof. María Yost y la Sra. Irma Bignon de López Rosas y publicada en 1990 por el Centro de Publicaciones UNL y Alianza Francesa de Santa Fe. Pero lo demás resultaba todavía inédito o inhallable. De hecho, unas copias fotográficas de los opúsculos fueron encontrados casualmente por Adriana Crolla en la Biblioteca del Archivo Histórico de San Carlos, en donde permanecían desde fines de 1980 cuando la Baronesa Chantal de Bavier de Nora, descendiente de Hélène, la hija nacida en Santa Fe, visitó la colonia fundada por su ancestro. En el prólogo de la edición de 2018, Crolla sintetiza el espíritu de la primera novela:

La estancia Santa Rosa narra los avatares de una familia española en estas tierras, la visita de un viajero inglés testigo de un malón que ataca la estancia en busca de un supuesto tesoro y el devenir de los habitantes y del viajero inglés. En sus primeras páginas Lina ya previene al lector sobre el carácter de su texto: asegura que el estudio de las costumbres que narra no es una ficción ni tampoco una novela, aunque a veces tenga apariencia de serlo. Sin embargo, el relato no deja de tener tonos poéticos con acertadas comparaciones: “En la vida simple y monótona del desierto, los días pasan rápido, como la flecha de los indios” (Crolla 2018:76).

Hay una mirada condescendiente de Lina para con las poblaciones de estas regiones: en el texto aparecen sutiles alusiones a la superioridad europea en lo que hace al apego al trabajo, la creatividad y la industriosisidad:

Hay que hacer notar que los pueblos pobres, nómades, contemplativos, perezosos, están todos más o menos preocupados con la idea de descubrir tesoros, forma cómoda de procurarse las riquezas que los pueblos activos e industriosisos encuentran en las invenciones de su genio y en las fuerzas de sus brazos (Crolla 2018:68).¹

¹ Las páginas reenvían a la publicación *Trilogía narrativa y ensayos. Lina Beck Bernard*. Adriana CROLLA Editora. Trad. Silvia ZENARRUZA DE CLÉMENT. 2018, Ediciones UNL.

El desdén de esta protestante por el clero católico no deja pasar ocasión para manifestarse, como en el caso del cura que lleva su gallo al reñidero:

En el momento en que sir Henry se aproximaba vio descender del caballo a un personaje sin abrigo, con un chaleco verde de donde salían mangas de percal rosado; un pequeño cuello de satén negro bordado de perlas azules rodeaba su garganta. Con una mano sostenía la rienda y con la otra su gallo de riña. Era el cura del lugar, gran aficionado a esa clase de espectáculo, como la mayoría de sus cofrades (Crolla 2018:90).

Telma tiene como marco el problema de los esclavos en el Río de la Plata, problemática que atrae vivamente la atención de la escritora y que ocupa tres de los cuatro capítulos, con la intención siempre de fundamentar verosimilitud en los hechos.

El ideal humanitario que impregna la obra de Lina Beck Bernard se refleja en su percepción sobre la relación entre el criollo y el hombre de color. Destaca la figura del Brigadier como “el gran General López”, por haberse adelantado mediante una ley provincial aprobada durante su gobierno que otorgaba la libertad a los esclavos en Santa Fe.

Telma aparece retratada como víctima directa, junto con su ama, del proceso de liberación de los esclavos. La narradora no solo nos brinda datos interesantes sobre las tareas habituales en las casas criollas sino también sobre el ámbito paisajístico donde se desarrolla la acción, coloreada con elementos ya realistas, ya fantásticos, pero encuadrada en un marco romántico típico de la época de producción de la novela. Abundan las descripciones, pero sobre todo llaman nuestra atención e introducen el elemento dramático dos de ellas: la quemazón y la peregrinación hacia la Basílica de Guadalupe de Santa Fe. De la peligrosa trampa de fuego *Telma* será rescatada por un misterioso jinete que sale de las profundidades del bosque y la carga a la grupa para depositarla sana y salva en las puertas de su casa. Verá nuevamente al gentil y elegante caballero en ocasión de la fiesta religiosa. Aquí la narración se explaya en los detalles de la peregrinación a Nuestra Señora de Guadalupe, dando un cuadro colorido y vivaz que no dista mucho de lo que se puede ver aún en esta práctica que mantiene un fuerte sentido identitario.

El día de la fiesta, temprano por la mañana, una agitación inusitada reina en las casas de Santa Fe. Cada uno se prepara para ir a la Capilla y como está alejada una legua, se utilizan todos los vehículos inimaginables... Entre todos esos diferentes grupos se veían, tiradas por seis u ocho bueyes, carretas de altas ruedas que hacían girar sus ejes de madera con una especie de chirrido sonoro y melancólico, casi melodioso. La parte superior de estos vehículos hecha de postes entretreídos por lonas de cuero estaba recubierta de una especie de techo formado por una tela roja con franjas blancas o mantas a rayas de colores vivos hechas por los indios (Crolla 2018:162).

Las últimas líneas dejarán, después de las desgracias sufridas, un hábito de esperanza y de felicidad para la protagonista, posible felicidad que está vehiculizada por el trabajo voluntarioso y emprendedor del joven criollo, al cual pinta como persona honesta y laboriosa, que la ama y que retoma los negocios de un genovés.

Advertimos aquí toda la ideología de Lina Beck, quien simboliza el futuro del país gracias a las corrientes migratorias que por esa época estaban floreciendo en el territorio y que le harán acceder al ansiado progreso del cual ella y su esposo son promotores.

El argumento de *Fray Antonio* permite a Lina Beck, de filiación protestante, como lo hace frecuentemente en sus escritos, formular severas críticas a las prácticas doctrinales del clero católico.

En un puesto alejado, la naturaleza hostil de la pampa y los indios son motivo de introspección del personaje donde permea el juicio de la novelista comparando los tipos de existencia de uno y otro pueblo, el europeo, de donde proviene, y el del territorio americano que está conociendo.

Así, la mirada que Lina nos provee sobre este castigado misionero, contribuye a la reflexión sobre las diferencias entre un mundo en decadencia y de fuertes contrastes sociales (Europa) y las oportunidades que brindan estas tierras, todavía virginales y potenciadoras, incluso a pesar de la barbarie que allí se vive, al tiempo que fundamenta las propias convicciones religiosas del narrador omnisciente. Idea que Lina comparte con su esposo en un ejemplar trabajo colaborativo.

Tres ensayos

En cuanto a los opúsculos traducidos por primera vez al español: *Memoria sobre las prisiones de mujeres*, *Patronazgos preventivos para las mujeres* y *La pena de muerte*, nos convocó su compromiso en defensa de la condición de la mujer. En *Mémoire sur les prisons des femmes* (Lausana 1869) así como en *Causes préventives chez les femmes* (Lausana 1872), después de haber visitado varias prisiones y observado la condición de detención de las mujeres, Lina analiza y opina sobre el tratamiento que les es dado. Se pregunta qué puede prevenir los delitos para responder de modo contundente: una buena organización social. Consciente del denigrante lugar que el Código civil y la legislación han dado a las mujeres, acusa al Código penal de infringirles los peores castigos. Cita, por ejemplo, el Código penal de Zurich en su artículo 139 que castiga ocho veces más rigurosamente el adulterio en la mujer que en el hombre. Reclama la necesidad de una modernización de la legislación, heredera del Derecho Romano y del Derecho Germánico. Compara a las trabajadoras de la mo-

derna industria con siervas o esclavas y afirma que las de clases acomodadas sufren el infortunio de ser consideradas como menores.

Lina llama la atención sobre las mujeres, estén detenidas, o sobre su destino una vez liberadas. Critica agudamente las condiciones de su encarcelamiento y la falta de humanidad con que son tratadas. Reivindica la posibilidad de recuperación de reclusas que son capaces de sentimientos de dedicación, generosidad y renunciamiento. Pero se pregunta qué puede esperar la mayoría cuando salen de prisión. Todas las puertas de la sociedad les están cerradas: *El desprecio, la desconfianza, la acogida más dura, muchas veces en el umbral de la casa paterna (con suerte si ese umbral no se ha cerrado para ella), la falta de trabajo, el hambre, la miseria, la desesperación, y al final de todo eso, la recidiva... Ese es el modelo habitual* (Crolla 2018:239).

Propone patronazgos intercantonales para los presos, hombres y mujeres, sostenidos con los fondos de la empresa de las Misiones de Basilea que por año recibe más de 800.000 francos:

¡Cuánto bien se haría en nuestra patria suiza con tales ingresos empleados en un patronazgo inter-cantonal para los presos, hombres y mujeres! En alojamientos para jóvenes obreras, en escuelas profesionales, en asilos para maestras y domésticos de edad avanzada y para los enfermos en las fundaciones agrícolas que evitarían a los niños abandonados, huérfanos o ilegítimos, el amargo recurso de ser ubicados por las comunas (“Patronazgos preventivos para las mujeres” Crolla, 2018: 268)

En cuanto a *La pena de muerte*, Lina repasa la historia de Europa constatando que, a medida que la civilización avanza, las leyes se vuelven menos bárbaras. Sin embargo, la pena de muerte persiste en Suiza, en el cantón de Lausana, desde donde ella escribe. Lina critica la validez moral de un acto legal y recusa el efecto desmoralizador de la exposición de los suplicados frente a la multitud ya que el espectáculo del patíbulo, lejos de desalentar el delito, lo incrementa: *En Francia se ha probado muchas veces que los condenados a muerte eran hijos, nietos o hermanos de gente ya ejecutada* (Crolla 2018:227).

Evoca condenas seguidas de ejecuciones que fueron reconocidas luego de haber sido dictadas sobre inocentes y propone elevar el nivel intelectual de un pueblo, pues así serán más raros los delitos castigados con la muerte.

Sostiene que la prisión perpetua es suficiente castigo y que, en cuanto al deber de seguridad para la sociedad, una prisión bien organizada salvaguarda suficientemente al cuerpo social. El ensayo de Lina sobre la pena de muerte es de 1868. En 1874 el gobierno suizo votaba la abolición de la pena de muerte en sus cantones, reintroducida sin embargo en 1879, aunque con pocas ejecuciones. Durante la Se-

gunda Guerra Mundial habrá diecisiete militares condenados a muerte por traición. Solo en 1999 la abolición se inscribe en la nueva constitución y recién entonces la pena de muerte estará prohibida ². Bien podríamos concluir que Lina Beck Bernard fue una pionera en abordar este tema (Zenarruza de Clément 2020).

Nuestro trabajo de traducción

Interesante ha sido la experiencia de traducción. En lo que respecta a las tres novelas, hemos preferido acercar el texto al público que vería como redundantes ciertas explicaciones necesarias para ilustrar a un lector europeo de la época en que se escribió la obra. Aun así, Lina Beck incorpora términos locales que aparecen en cursiva y en español en el original. Ejemplos de ello son: *alero*, *chacra*, *poncho*, *lazo*, *caña*, *reñidero*, *querencia*, *carbonada*, *puchero*, *pastel*, *rastreador*, *puesteros*, *yerba*, *braserero*.

Su intención informativa y didáctica es evidente. No obstante, se han corregido algunos nombres de costumbres y de animales, ya que, como en otros autores europeos, identifica a animales argentinos con los de otros continentes: avestruz por ñandú, jaguar por yaguareté, gacela por guazuncho, perro de las praderas por vizcacha, ibis por garza, águilas americanas por caranchos. La escritora suiza no conoce en profundidad el comportamiento de ciertas aves de la región, por ejemplo: habla de cotorras, colibríes y palomas de la virgen posándose sobre el lomo de alguna vaca, hecho que no ocurre en la realidad.

Hemos encontrado términos desconocidos en nuestro vocabulario y en nuestras costumbres tales como *kiapi* y *kilicón* y nuestras indagaciones no han podido dar cuenta de antecedentes de estas expresiones. Se nos ha sugerido, sin embargo, que podrían ser términos del vocabulario quechua, sólo que Lina substituyó, tal vez la letra “q” por la “k”.

La traducción de los opúsculos

La escritura de Lina es extremadamente clara y podríamos llamarla moderna. Raras han sido las dificultades que tuvimos en el ejercicio de traducción. Sin embargo, debimos sortear aquí y allá algunos escollos. Así, en *Memoria sobre las prisiones* se nos presentó el obstáculo de la palabra “miser” que Lina Beck escribe en cursiva, para la que elegimos *ubicar*.

² En: <https://helvetiahistorica.org/2018/03/18/peine-de-mort-suisse/> (Última fecha de consulta: junio 2021).

En el diccionario en línea *Reverso*, hemos encontrado la siguiente definición: *miser*: Vi. Suisse vendre, acheter aux enchères. (Vender o comprar en una subasta).

En el diccionario Le Robert, encontramos: *déposer, mettre*

No nos pareció apropiado según el contexto optar por “subastar” o “vender” por lo que elegimos “ubicar” o depositar. Veámoslo:

Notre système suisse qui fait miser dans leurs communes les enfants orphelins abandonnés ou illégitimes, amène les plus fatales conséquences. Demandez à nos juges d’instruction, présidents de tribunaux, directeurs de prisons, ils vous diront combien souvent, ces malheureux enfants misés fournissent leurs contingents aux bancs des accusés et aux cellules des prisons. (Lina Beck 1869).

Nuestro sistema suizo que hace *ubicar* en sus comunas a los niños huérfanos abandonados o ilegítimos, acarrea las más fatales consecuencias. Pregunten a nuestros jueces de instrucción, presidentes de tribunales, directores de prisiones, les dirán cómo, generalmente, esos desdichados niños así *depositados* alimentan los contingentes de los banquillos de acusados y de las prisiones. (Crolla 2018: 253)

El opúsculo que traducimos como *Patronazgos preventivos*, lleva como título original *Causes préventives chez les femmes*. Nuestra opción surgió a partir de la lectura que preconiza una acción preventiva antes de que jóvenes en riesgo caigan en prisión: *¡Cuánto bien se haría en nuestra patria suiza con tales ingresos empleados en un patronazgo intercantonal para los presos, hombres y mujeres!* (Crolla 2018:268).

También en este texto hemos traducido literalmente “filles en carte” por “mujeres en carta”, aludiendo a aquellas prostitutas que, no perteneciendo al mundo cerrado del prostíbulo, eran consideradas “insumisas” y sometidas a arrestos sorprendidos. La policía las identificaba con una cartilla (“carte”) donde figuraban sus datos y estado sanitario: *Pero los antiguos sótanos de Saint-Antoine han sido arreglados para recibir a mujeres de mala vida, llamadas mujeres en cartas, e inscriptas como tales por la policía* (Crolla 2018:276).

Refiriéndose a una mujer detenida doce días después del parto, que no había recibido atención médica, Lina Beck narra: *Un dépôt de lait dans la main droite amena la carie des os, et après d’atroces souffrances et plusieurs opérations détermina l’amputation complète de la main* (Lina Beck 1872). No habiendo encontrado una explicación científica a la expresión “un dépôt de lait” lo traducimos: *Una caries de los huesos de la mano derecha provocó, después de atroces sufrimientos y varias operaciones, la amputación de la mano* (Crolla 2018:278).

A modo de cierre: Legado de una viajera

El encuentro con este material y nuestro trabajo de lectura y de traducción nos han enriquecido al hacernos conocer a una francófona, que habitó nuestras vecindades y supo leer y dar a conocer en una prosa límpida, costumbres e idiosincrasias de estas latitudes. La capacidad de Lina para dar testimonio, el innegable ideal humanitario que la caracteriza y que permea en toda su obra demuestran su nivel y honestidad intelectual, su fortaleza y su disposición para ayudar a contrarrestar los males y sufrimientos, que los más desfavorecidos, especialmente las mujeres, debían padecer y tolerar injusticias, en ambos continentes con sus semejanzas y diferencias.

Por otra parte, en sus ensayos se transparenta la mujer lúcida, comprometida socialmente, precursora de otras mujeres del siglo XX, que osó revelar injusticias insospechadas en esa Confederación Suiza que fácilmente se vislumbra como ejemplar. El encuentro con “el otro” en estas latitudes, potenció la natural predisposición de Lina Beck para observar, dar cuenta y hasta actuar sobre su realidad contemporánea. No nos cabe dudas de que seguiremos encontrando rastros del pasaje de esta viajera ilustrada y de la impronta que ella dejó en nuestro medio.

Referencias bibliográficas

- BECK-BERNARD, Charles (2015), *La República Argentina*, Santa Fe, CROLLA Adriana (ed.), Ediciones UNL.
- BECK-BERNARD, Lina (1864a), *Le Rio-Paraná. Cinq années de séjour dans la République Argentine*, París, GRASSART Librairies.
- (1864b), “L’Estancia de Santa Rosa. Scènes et souvenirs du désert argentin”, *La revue de Deux Mondes* 54, París, CLAYE, J. Imprimeur.
- (1868), *La peine de mort*, Lausanne, Imprimerie CORBAZ, L. & Comp.
- (1869), *Mémoire sur les prisons des femmes*, Lausanne, Imprimerie CORBAZ, L. & Comp.
- (1872a), *Fleurs des pampas: Scènes et souvenirs du désert argentin*, Genève, RICHARD, F., Libraire.
- (1872b), *Causes préventives chez les femmes*, Lausanne, Imprimerie HOWARD-DELISLE.
- (1991), *Cinco años en la Confederación Argentina 1857-1862*, versión

española de *Le Rio Parana. Cinq Années de séjour dans la République Argentine*, por BUSANICHE, José Luis, Santa Fe, Edición Talleres Gráficos de la Imprenta Legislativa de la provincia de Santa Fe.

————— (2018), *Trilogía narrativa y ensayos*, Santa Fe, CROLLA Adriana (ed.), Ediciones UNL.

ZENARRUZA DE CLÉMENT, Silvia (2020), "De género y traducciones. Tres personalidades en la cultura de Santa Fe: Marta SAMATAN, Lina BECK BERNARD, Philippe GREFFET", *Transfer*, 15, 451- 473.

<https://revistes.ub.edu/index.php/transfer/article/view/30213>.